FICHA DE TRÁMITE
SOLICITUD DE INTERVENCIÓN Y OPINIÓN TÉCNICA

SECTOR	HIDROCARBUROS	**NIVEL DE DIGITALIZACIÓN**	TRÁMITE MIXTO
INSTITUCIÓN RESPONSABLE	SECRETARÍA DE ENERGÍA (ENERGÍA)	**UNIDAD ADMINISTRATIVA A CARGO**	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE CAMPOS DE EXTRACCIÓN

INFORMACIÓN GENERAL DEL TRÁMITE

OBJETIVO Y JUSTIFICACIÓN	EL USUARIO O EL SOLICITANTE PODRÁ SOLICITAR LA OPINIÓN TÉCNICA CUANDO EL OPERADOR PETROLERO NIEGA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN POR DUCTOS TENIENDO CAPACIDAD DISPONIBLE, Y OFRECE UN TRATO INDEBIDAMENTE DISCRIMINATORIO.
INSTITUCIÓN RESPONSABLE	SECRETARÍA DE ENERGÍA (ENERGÍA)
UNIDAD ADMINISTRATIVA A CARGO	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE CAMPOS DE EXTRACCIÓN
SOLICITANTE	INTERESADO TERCERO CON CARTA PODER REPRESENTANTE LEGAL OTRO: AUTORIZADOS EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 19, TERCER PÁRRAFO DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
FUNDAMENTO LEGAL	ARTÍCULOS 5 Y 43, FRACCIÓN I, INCISO D) DE LA LEY DE HIDROCARBUROS

REQUISITOS Y MEDIOS DE ATENCIÓN

LISTA DE REQUISITOS	1. ESCRITO LIBRE DE SOLICITUD O PETICIÓN.
TIEMPO ESTIMADO DE RESPUESTA Y/O ATENCIÓN	30 HÁBILES
DOMICILIO	AV. INSURGENTES NO. 20, GLORIETA DE INSURGENTES, COLONIA ROMA NORTE, C.P. 06700, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO PISO 21
HORARIOS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 9:00 A.M. A 6:00 P.M.
MEDIOS DE CONTACTO	(55) 5000-6000 EXT. N/A EMAIL(S): rorantes@energia.gob.mx

COSTO ASOCIADO (SOLICITANTE)

REQUIERE PAGO	NO
COSTO	NO APLICA
PAGO EN LÍNEA	NO

MODALIDADES

NO TIENE MODALIDADES SUSTANTIVAS REGISTRADAS ACTUALMENTE

NO TIENE MODALIDADES ADMINISTRATIVAS REGISTRADAS ACTUALMENTE